



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO**

CAC-100

FECHA: 25 de octubre de 2023

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 18 de octubre de 2023 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 18 de octubre de 2023, cuyas decisiones quedarán registradas en el **Acta 44 de 2023**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe del señor Rector (E) **Adolfo León Atehortúa Cruz**.

1.1 El Consejo Académico valoró positivamente el informe presentado por el señor Rector (E) **Adolfo León Atehortúa Cruz**.

2. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la continuidad de la comisión de estudios doctorales de **Oscar Gilberto Hernández Salamanca**, profesor de planta adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación.

2.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud elevada por la Facultad de Educación sobre la aprobación de la continuidad de la comisión de estudios doctorales por el término de seis (6) meses a **Oscar Gilberto Hernández Salamanca**, profesor de planta adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación.

2.2 El Consejo Académico recomendó al Rector (E) el otorgamiento de la continuidad de comisión de estudios doctorales de **Oscar Gilberto Hernández Salamanca**, profesor de planta adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación por el **término de seis (6) meses**, en la modalidad de tiempo completo, de conformidad con el Artículo 11.3 del Acuerdo 033 de 2011 del Consejo Superior, con el fin de finalizar sus estudios en el Doctorado en Antropología en la Universidad Nacional de Colombia. (202303050170963).



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

3. Se contó con la participación del Coordinador del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, **Jairo Enrique Cotrina González**.

3.1 Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de ratificación de la periodicidad de la admisión semestral de la Especialización en Pedagogía (presencial y a distancia), a cargo del Coordinador del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, **Jairo Enrique Cotrina González**.

3.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de la solicitud de ratificación de la periodicidad de la admisión semestral de la Especialización en Pedagogía (presencial y a distancia), a cargo del Coordinador del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.

3.3 El Consejo Académico ratificó la decisión en sesión del 29 de noviembre de 2019, mediante la cual se aprobó el documento maestro para la renovación del registro calificado de la Especialización en Pedagogía (presencial y a distancia), y aprobó la periodicidad de la admisión de forma semestral, para que el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad realice los trámites correspondientes.

4. El Consejo Académico solicitó aplazar la consideración de las solicitudes de aprobación de los espacios académicos electivos 2024-1 para una próxima sesión, con el fin de ampliar el plazo de aprobación hasta el **01 de noviembre de 2023**. Por lo anterior, las facultades deberán remitir las solicitudes a la Secretaría General para ser agendadas **con plazo solo hasta el 27 de octubre de 2023**.

4.1 Respecto al numeral anterior, El Consejo Académico solicitó la modificación del **ítem 5: PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y REGISTRO. Aprobación de nuevas electivas por el Consejo Académico, y envió a la SAD para creación de códigos**, del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado.

4.2 Se llevó a cabo la presentación de la estudio, consideración y aprobación proyecto de Acuerdo **“Por el cual se modifica el ítem 5 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado”**. Calendario Académico.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

4.3 El Consejo Académico aprobó el Acuerdo “**Por el cual se modifica el ítem 5 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado**”. Calendario Académico.

4.4 La Vicerrectoría Académica solicitó a los decanos presentar un informe del balance sobre los espacios académicos electivos abiertos y cerrados por programa.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR